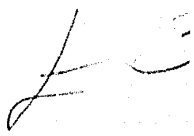


Exploración Sanitaria e Higiénica de Ciudad las Casas, Chiapas



T E S I S

Que para su Examen de
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Presenta

Alfonso Bustamante de la Tijera.

México, D. F. 1938



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Honorables Señores Doctores del Jurado:

La presente TESIS, hecha durante mi Servicio Médico Social en el Municipio de Ciudad Las Casas, del Estado de Chiapas, y que me permite someter a la alta consideración de Uds., es indudablemente deficiente y con numerosos errores y omisiones, debidos, no a la falta de buena voluntad y empeño para su desarrollo, sino a la poca experiencia y conocimientos que tengo en estos trabajos; espero confiado en vuestra indulgencia, la juzgaréis benévolamente, no viendo en ella, más que una pequeña e insignificante colaboración de la **Gran Obra del Servicio Social.**

A la memoria de mi venerado y
adorado padre el Sr. Don
Alfonso Bustamante y Gallardo

A mi bendita y abnegada madre
la Sra. Doña
Elena de la Tijera Vda. de Bustamante

con mi profundo cariño y agradecimiento
por sus sacrificios y desvelos

A mi idolatrada y buena Esposa
la Sra. Doña
**Margarita Victoria Montes de Oca
de Bustamante**

como un humilde tributo de infinito
cariño y gratitud por su
valiosa ayuda

A mi Abuelo el Sr. Don
Eduardo de la Tijera
con respeto y cariño.

A mi hermana
María Elena
con toda ternura,

A mis tíos:
Eduardo y María de la Tijera
con afectuoso respeto y gratitud.

A mi Maestro el Sr. Dr.

Salvador Zubirán

con admiración y respeto

A mi Maestro el Sr. Dr.

Agustín R. Barbabosa

con mi sincera estimación y aprecio

Al Sanatorio Español

con verdadera gratitud y cariño

A mis Maestros
con profundo agradecimiento.

A mis amigos y compañeros:

Sr. Dr. Rafael Alvarez Alva

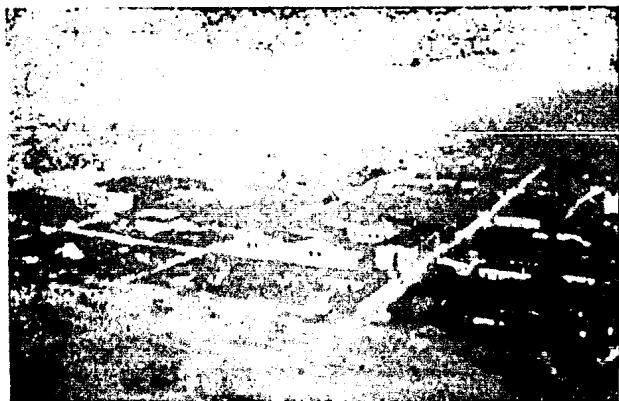
Sr. Dr. Rubén Barrera Tenorio

Sr. Dr. Ernesto Bustamante y Velázquez

Sr. Lic. Salvador Milanés Jr.

Al Colegio Francés "De La Salle"

Al Hospital Juárez



Panorámica parcial de Ciudad las Casas, Chis.

DESCRIPCION GENERAL

Categoría del Lugar:

Es Ciudad desde el año de 1530, por Cédula Real, otorgada con fecha 7 de julio del mismo año, por el Emperador Carlos V, quien donó a ésta su escudo de armas, que es el actual del Estado de Chiapas.



La Catedral. Ciudad las Casas, Chis.

Datos sobre la Ciudad:

Esta Ciudad, la más bella del Estado, se encuentra en un her-

moso Valle, circundado por un anillo de montañas imponentes, haciendo contraste las aguas de sus ríos y lagos, con el verdor de sus campos, de sus árboles y de sus vergeles.

Sus calles son anchas, rectas y bien empedradas y orientadas, unas de Norte a Sur y otras de Este a Oeste; sus banquetas hechas de losas, están perfectamente delineadas, y por el centro de algunas calles, corre el agua cristalina de pequeños riachuelos.

Sus principales edificios son: el Palacio Municipal, Correos y Telégrafos, la Catedral, la Escuela Prevocacional e Industrial, la Secundaria, el Teatro Zebadúa, la Gran Ferrería y Mercería "El Triunfo", el Hotel Oriente y los Templos de Santo Domingo, La Merced, Mexicanos, Guadalupe y Santa Lucía.



Templo de Santa Lucía. Ciudad las Casas, Chis.

Hay dos parques principales: el Vicente Espinosa y el de Fray Bartolomé de las Casas. El primero, está situado en el centro y es el más grande de la localidad; sus callecitas están bien trazadas y sus prados cubiertos de flores, se hayan muy bien cuidados; para la limpieza y regadío, cuenta con cuatro fuentecillas, llenas de agua sucia, de las que se surten muchas veces los indígenas; en su parte central tiene un kiosco, en el que antiguamente daban serenatas y conciertos

las bandas de los regimientos. El segundo, por el contrario, se encuentra muy descuidado y casi en ruinas, lo único notable en él es un monumento erigido a la memoria del Ilustre Fraile Bartolomé de las Casas, Benefactor de los Indios y segundo Obispo de Chiapas. Además, tiene pequeños jardines situados al frente de las capillas e iglesias, pero no son de tomarse en cuenta por encontrarse en completo descuido y abandono.

La Cárcel de la Ciudad está situada en el ex Convento de Santo Domingo, anexo al templo del mismo nombre; sus condiciones higiénicas y sanitarias son detestables.

HISTORIA

La Historia de Ciudad Las Casas, para mayor claridad y comodidad en su exposición, la podemos dividir en tres grandes épocas:

- 1ª Época Pre-Cortesana.
- 2ª Época Colonial, y
- 3ª Desde la Independencia hasta nuestros días.

1ª Época Pre-Cortesana.

El origen real de los pobladores primitivos de esta Ciudad, así como los de todo el Estado, es muy difícil de precisar, ya que según algunos historiadores vinieron de Nicaragua y se radicaron en este lugar; y para otros, entre ellos Bernal Díaz del Castillo y Clavijero, descienden de un hermano del rey Nimaquiché, procedente de la Ciudad de Tula, afirmando el autor citado en último término, que los *chiapanecas* (como él los llama), fueron quizá, la primera nación que pobló la tierra de Anáhuac. En conclusión podemos decir que los primitivos pobladores de Chiapas fueron: los Nicaragüenses y los Toltecas, constituyendo su unión la formación de las tres razas siguientes: Maya, Zoque y Lacandón, y siendo sus idiomas: Tzendal, Tzotzil, Trokeck, Zoque y Maya, los que se han transmitido de generación en generación, hasta los actuales descendientes de aquellos pueblos muy antiguos.

Eran tribus muy dedicadas a las labores campestres y a la industria, y de una elevada civilización, como lo atestiguan las ruinas de Ocozingo y de Palenque; sus principales divinidades eran el sol, la luna y las estrellas.

Invadidos por los Ulmeecas, permanecieron por mucho tiempo dominados, hasta que cansados del odioso yugo, abandonaron unos su país, pasando a Guatemala, y otros, entre ellos los Tzotziles, se remontaron a lo más intrincado de las montañas y selvas chiapanecas.

Los Tzotziles llegaron a las montañas que rodean el Valle de Jovel (actualmente Ciudad Las Casas) y fundaron allí dos ciudades:

Zinacantán y Chamula. Jovel, en el lenguaje Tzotzil, significa: Zate-Largo. Poco tiempo pudieron gozar de su libertad, pues en el año de 1484 fueron conquistados por el capitán de las huestes aztecas Tiltototl, reinando entonces en Tenochtitlán, Ahuizotl; quedando desde entonces como tributarios de los reyes aztecas, quienes ordenaron que se fundaran guarniciones en sus dos ciudades, permaneciendo así, hasta la llegada del conquistador español Luis Marín, en el año de 1524.

2. Época Colonial.

La distancia a que Chiapas se encontraba de la Ciudad de México, las dificultades que presentaba su suelo y las discordias y alborotos en que vivían constantemente los conquistadores, evitaron que la Conquista de Chiapas se hiciera antes.

En el mes de febrero de 1524 salió de Cuatzacoaleo el conquistador Luis Marín, con una fuerza de 32 jinetes, 15 ballesteros, 8 escopeteros, 60 soldados de rodela y escudo, 1 artillero con su pieza respectiva, y 80 mexicanos; entre sus soldados iba Bernal Díaz del Castillo. Después de derrotar a los Chiapas y apoderarse de su capital, Cupasú, mandó emisarios a Zinacantán y a Chamula, con el objeto de someter pacíficamente a sus habitantes al dominio español; los Zinacanteos, aceptaron la invitación del conquistador, y fueron a rendir tributo a la Corona Real de España, pero desgraciadamente un soldado español, en compañía de ocho mexicanos, se dirigió a Chamula para requisar grandes cantidades de oro y piedras preciosas en nombre del jefe de la expedición, lo que trajo por consecuencia que se caldearan los ánimos de los Chamulas, los que trataron de exterminarlos, tomando desde entonces una actitud agresiva contra los conquistadores. (Bernal Díaz del Castillo asegura que la distancia que hay entre Zinacantán y Chamula es de tres leguas, y como en la actualidad dicha distancia es de una legua y cuarto, el actual pueblo de Chamula no se encuentra en el mismo lugar del que nos estamos ocupando). Con el fin de evitar una sublevación de los pueblos ya sometidos, decidió Luis Marín atacar a los Chamulas en su propio poblado, el que se encontraba amurallado, con su foso correspondiente y con una trinchera en la que se hallaban más de 2,000 lanceros; además de su fuerza ya enumerada en párrafos anteriores, contaba Luis Marín con 400 chiapas y zinacanteos.

Durante todo un día se combatió furiosamente, sin que los invasores lograsen desalojar de sus posiciones a los defensores, hasta que cubriéndose con unos mamparos de madera lograron abrir unos portillos en la muralla, y entonces los Chamulas tuvieron este rasgo notable, como dice Bernal Díaz: "*y cuando vieron que les hacíamos mayores portillos, se ponon cuatro Tapas (jefes) y otras personas*

principales sobre una de sus almenas, y vienen cubiertos con sus parvecinas y otros talabardones de madera, e dicen: pues que deseáis e queréis oro, entrad dentro que aquí tenemos mucho, y nos echaron desde las almenas siete diademas de oro fino y muchas cuentas, vaciaderas e otras joyas, como caracoles e anades, todo de oro, y tras de ello mucha flecha, y vara y piedra". Por los portillos se introdujeron los conquistadores, dando fin a la desesperada resistencia que les oponían los heroicos defensores.

Estando ya en poder de los españoles las dos Ciudades Tzotziles, se presentó a su vista un hermoso y fértil Valle, el de Joyel o Huey-zacatlán (este último nombre le fué dado por los aztecas, y significa Zacate-Largo), en el que pensaron fundar una villa, no haciéndolo



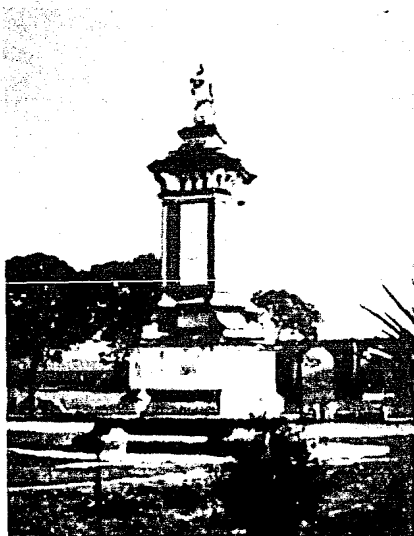
Parque Vicente Espinoza. Ciudad de las Casas, Chia.

por estar rodeados de pueblos, que por el número de sus habitantes y por no estar completamente dominados, constituían un peligro inminente para ella; optaron mejor por regresar a Cuatzacoaleo, al que llegaron después de pasar muchas vicisitudes.

Durante poco tiempo los Zinacantecos, Chamulas y Chiapas permanecieron fieles a la Corona Española, pues debido a las vejaciones que sufrieron de los conquistadores, se sublevaron en 1526; acudiendo a sofocar la rebelión el Capitán Diego de Mazariegos, en 1527, al frente de una poderosa fuerza de españoles, mexicanos y tlaxcaltecas, llevando como artillería cinco falconetes. Después de sufrir fuertes pérdidas en algunos combates sostenidos contra los invasores, las tribus indígenas aliadas se refugiaron en un lugar llamado Tepechiapan, en el que se atrincheraron; viéndose perdidos, decidieron arrojar-se al Grijalva, desde una altura de más de 1,000 metros, antes que caer en

manos de sus enemigos, no salvándose de este desastre sino unos cuantos hombres, mujeres y niños.

El 4 de marzo de 1528 fué fundada por Diego de Mazariegos, con el nombre de Villa-Real, la actual Ciudad Las Casas, la que en el transcurso de los años ha recibido infinidad de nombres: Villa-Viciosa, por Juan Enriquez de Guzmán, el 21 de julio de 1528; Villa de San Cristóbal de los Llanos, en honor de Cristóbal de Comontes, Alcalde Mayor, el 11 de septiembre de 1531; Ciudad Real, con su



Monumento a Fray Bartolomé de las Casas

escudo que es el actual del Estado, por el emperador Carlos V, con fecha 7 de julio de 1536; Ciudad de San Cristóbal, nombre puesto por el Congreso del Estado, según decreto de fecha 27 de julio de 1829; San Cristóbal de Las Casas, en memoria de Cristóbal de Comontes y de Fray Bartolomé de Las Casas, Benefactor de los Indios y segundo Obispo de Chiapas, en el año de 1844, y finalmente, por disposición de uno de los últimos gobernantes, es llamada Ciudad Las Casas.

Agobiados por las crueldades de los españoles, los indios poco hicieron por el engrandecimiento de la ciudad, y menos los conquistadores, ocupados únicamente de sacar la mayor cantidad de riquezas

posibles. En esos difíciles momentos surgió la admirable figura de Fray Bartolomé de Las Casas, el que a pesar de ser un venerable anciano de 70 años, luchó denodadamente por la redención de los indios, lo que le trajo las enemistades de los colonos españoles, que llegaron hasta amenazarlo, por lo que se vió obligado a regresar a España, donde continuó en su campaña en pro de los indios hasta su muerte, en julio de 1566.

Desde el año de 1569 Chiapas quedó sometida a la Audiencia de Guatemala, hasta la Independencia de México, en que se le anexionó.

Ciudad Las Casas, una de las ciudades más antiguas del Continente americano, fué por espacio de 400 años el centro de la cultura española, la que derramó por todo el Sur de la República Mexicana y por Centro-América, contando para ello con su Universidad Literaria, su Seminario, sus Colegios, etc.

En esta época, el único hecho digno de mencionarse, fué el intento de sublevación contra el dominio español por el Visitador de Guatemala, don Francisco Gómez de la Madrid, en el año de 1700.

3° Desde la Independencia hasta nuestros días.

El grito de Independencia se dió en Ciudad Las Casas el 3 de septiembre de 1821, aceptando el Plan de Iguala y con él, formar parte del Imperio Mexicano, cosa que disgustó a Guatemala, por lo que Chiapas se separó definitivamente de ella, con fecha 26 de septiembre del mismo año.

A la caída del Imperio Mexicano, Chiapas recibió una invitación de Guatemala para agregarse a ella; el 4 de junio de 1823 se instaló una junta con el fin de decidir esta proposición. El General Filisola, que había sido enviado a Guatemala, pasó a Ciudad Las Casas, capital del Estado en esa época, llevando como objeto disolver la junta y tratar de conservar esta provincia para México; el haber logrado lo primero, produjo muy hondo descontento entre los chiapanecos, los que se levantaron en armas y declararon el 24 de octubre de 1823 que Chiapas era libre. Esta resolución no fué del agrado de todos, por lo que se hicieron dos partidos, uno, encabezado por Ciudad Las Casas, que sostenía la unión con México, y otro, la libertad absoluta de la provincia. El día 1° de septiembre de 1829 se formó una Junta en Tapachula para resolver definitivamente si estaban o no por la anexión a México, habiendo acordado, por mayoría de votos y en solemne declaración, quedar formando parte de la República Mexicana.

Actualmente, siguiendo los postulados de la Revolución, se ha logrado llevar a cabo las reformas sociales, armonizando los intereses

de los propietarios de fincas e industrias con los de los trabajadores y campesinos. La preocupación principal de sus actuales gobernantes es extender hasta los rincones más apartados, así como a las rancherías más humildes, los enormes e incomparables beneficios que brinda la instrucción.

GEOGRAFIA

1ª Posición Geográfica:

El Valle de Ciudad Las Casas está situado a 2,100 metros sobre el nivel del mar, es decir, a 120 metros más bajo que el Valle de México, y a los 16 grados 35 minutos de Latitud Norte, y 6 grados 32 minutos de Longitud Este del Meridiano de México.

2ª Area Superficial:

Tiene una extensión superficial de 313 kilómetros cuadrados, de los que corresponden 7 kilómetros y 200,000 metros cuadrados al Ejido del Pedernal.

3ª Límites:

Los límites del Valle están constituidos por sierras, montañas y colinas que forman un perímetro cerrado, y el que describiré con mayor detalle al ocuparme de la Topografía.

4ª División interior de la Localidad:

Ciudad Las Casas se encuentra dividida en los siguientes Barrios: *Al Norte:* Custitalí, el Cerrillo y Mexicanos; *al Este:* Guadalupe y San Diego; *al Sur:* San Francisco, Santa Lucía y Barrio Nuevo; y *al Oeste:* San Antonio, La Merced y San Ramón.

5ª Vías de Comunicación:

Las principales vías de comunicación son el CORREO y el TELEGRAFO, por medio de los cuales se encuentra unida a toda

la República; el primero presta sus servicios en la siguiente forma: la correspondencia y los buultos postales llegan por ferrocarril hasta la población de Arriaga, de donde son transportados por camionetas a Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado, y de aquí, utilizando el mismo medio de transporte, son reexpedidos a Ciudad Las Casas, y de esta última parten, cuando es necesario, a otras poblaciones como Comitán, Amatenango, Teopisca, etc.

La Compañía de Aviación, Transportes Aéreos de Chiapas, S. A., con sus servicios de pasajeros, correo y express, contribuye, acortando las distancias, a comunicar más rápidamente a esa Entidad con la Capital de la República.

Dos carreteras parten de Ciudad Las Casas: una para Tuxtla Gutiérrez y otra para Comitán.

a) Carretera Ciudad Las Casas-Tuxtla Gutiérrez:

Pasa por Zinacantán, Las Salinas, Punta del Llano, Ixtapan y Chiapa de Corzo. Tiene una extensión de 120 kilómetros, de los cuales únicamente la distancia que separa Tuxtla Gutiérrez de Ixtapan, es decir, aproximadamente la mitad, se encuentra en perfectas condiciones, ya que va a formar parte de la Carretera Internacional; siendo, además, el paisaje bellísimo, pues constantemente va bordeando el majestuoso Grijalva y admirándose la grandiosa vegetación tropical. En cambio la otra mitad se halla hasta estos momentos en pésimas condiciones, y a causa de ser los terrenos donde atraviesa muy arcillosos, unos quince o veinte días después de comenzar la temporada de lluvias, se pone intransitable, no quedando más comunicación a Ciudad las Casas que el Telégrafo y el Avión.

b) Carretera Ciudad Las Casas-Comitán:

Esta carretera tiene una extensión de 80 kilómetros, encontrándose en su trayecto: Michitón, Teopisca, Amatenango y El Rosario; se halla también en muy malas condiciones en todo su recorrido, y desde el mes de mayo al de octubre, queda inutilizada por las lluvias torrenciales que caen en estos lugares.

Los caminos de Herradura más importantes son:

Hacia el Este, el que va a Tenejapa y Huistán, con una distancia de 20 a 25 kilómetros; hacia el Norte, el que va a Milpoleta y Moxquivil, con 30 a 35 kilómetros de recorrido, y hacia el Este se desprende de la carretera Ciudad Las Casas-Tuxtla Gutiérrez, en un lugar llamado La Portañuela, límite de la ciudad, un camino de herradura, para San Felipe y para el Huítepec, es el más pequeño, pues mide de 14 a 18 kilómetros aproximadamente.

TOPOGRAFIA

Las diversas cordilleras que recorren el Estado forman un núcleo en el centro, levantándose ahí la mayor altura habitada en todo Chiapas: el Valle de Jovel o Hueízacatlán, en la actualidad Ciudad Las Casas.

Al indicar los límites del Valle, había ya dicho que están constituidos por sierras, montañas y colinas, que forman un perímetro cerrado. La descripción detallada de este perímetro es la siguiente: al Oeste se halla la Montaña del Huitepec, con una altura de 2,717 metros, según el profesor Boese, o de 2,768, según el profesor Mayer; al Sur, la Sierra de los Sumideros; al Este, los cerros de Salsi-Puedes, de la Almolonga, las Colinas de los Arcos y de Guadalupe, y al Norte, una serranía cuyo nombre ignoro, pues nadie me lo pudo proporcionar.

En el centro de la población, se levanta el Cerro del Gato o de San Cristóbal; el primer nombre es debido a la forma del cerro, que es muy semejante a la de un felino echado; y el segundo, porque se levanta en la parte más elevada la iglesia de San Cristóbal, que se encuentra actualmente en ruinas.

La inclinación del Valle se hace de Norte a Sur, por medio de un suave desnivel, lo que favorece que todas las corrientes de agua vayan a terminar a la Sierra de los Sumideros.

HIDROGRAFIA

La precipitación pluvial de la Cuenca del Valle, se reúne en un sistema de arroyos que lo atraviesan en diferentes direcciones.

El principal de ellos se llama Río de San Cristóbal, penetra al Valle por el vértice Nordeste de la Cuenca y corre de Este a Oeste, recibiendo el nombre de Río de Custitali, al pasar por el Barrio del mismo nombre; luego de Noroeste a Suroeste, con el nombre de Río Amarillo, y en seguida se desliza francamente hacia el Sur, rodeando la ciudad y yendo a terminar por una cascada de 25 a 30 metros de



Panorama parcial del Río de San Cristóbal.

altura, en uno de los Sumideros, llamado la Gruta de Santa Rosa; en su trayecto recibe gran número de arroyos y algunos otros manantiales de menor importancia, todos de aguas cristalinas y potables. La descripción que acabo de hacer, corresponde al curso visible del río, el que se continúa en seguida con un trayecto subterráneo a través de la Sierra de los Sumideros, siguiendo un conducto de 18 kilómetros aproximadamente, y en dirección de Noroeste a Suroeste y

con un desnivel de 1,500 metros, hasta salir al Municipio de San Lucas, esto es, a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar; al desembocar se une con otras aguas, y ya reunidas forman el Río Frío, que corre hacia el Río Grande de Chiapa. No ha sido posible hasta ahora, hacer una exploración de estos conductos subterráneos de desagüe, por las dificultades que presentan lo estrecho y accidentado de su configuración, pero se cree que los diferentes Sumideros van a reunirse todos en el conducto general antes citado; y el que ha sido practicado por la acción de las aguas subterráneas, sobre las calizas terciarias que forman la base de esta parte de las Cordilleras del Huitepec, durante muchos siglos.



Cascada del Río de San Cristóbal, al desembocar en el Sumidero.

Es casi seguro que antes que existiera este conducto, el Valle de Ciudad Las Casas debe haber sido un lago extenso, el cual dejaba escurrir el exceso de sus aguas por algunos de los puntos que forman las partes más bajas de la Cuenca: El de Carretas, en el nacimiento del arroyo de la Calzada, a 2,265 metros de altura; el de Zacualpan, en el nacimiento del arroyo de San Felipe, a 2,205 metros, y el de la Ventana en el nacimiento del arroyo de Chamula a 2,275 metros.

El Valle ha sufrido varias inundaciones, y según estudios hechos, sólo quedará a salvo de otras nuevas, cuando se construya un túnel de una longitud aproximada de 4,625 metros, y que tenga a la salida un caudal de agua de 1,755 litros por segundo; esta agua tendría que escurrir por la Cañada de la vertiente sur de la Sierra de los Sumideros, hasta llegar a la parte baja de la cuenca del Río Mezcalapa, recorriendo en su trayecto una altura de 1,500 metros, dividida en tres o cuatro caídas parciales, siguiendo los escalones que presenta la vertiente; estas caídas se podrían utilizar para la formación de plantas eléctricas.



Cueva de Santa Rosa

Existen dos Lagos: El de Chapultepec y el María Eugenia, son artificiales y muy pequeños, y únicamente sirven de distracción y recreo para los habitantes; están sumamente abandonados, sucios y cubiertos en la mayor parte de tule y lirio.

El primero, de propiedad particular, cada año en las Fiestas de Carnaval, sufre una limpieza cuidadosa, con el objeto de adaptarlo para efectuar en él concursos de natación, regatas, etc., En el segundo abundan los patos, que además de prestarle belleza al paisaje, lo alegran con su bullicio; se encuentran también lanchitas de remos y de vela, para solaz de los jóvenes de la localidad.

MINERALOGIA

Los minerales han sido poco explotados, a pesar de que se sabe, por exploraciones hechas por algunos, que en las faldas de sus montañas existen yacimientos de plomo, hierro y talco, así como también una mina de plata. También existen el cuarzo, el caolín y la arcilla de varias clases, así como el Spar Calcáreo, que se haya en unas cuevas situadas a 5 kilómetros del Valle.

Desde hace muchísimo tiempo se sabe que al sur de Ciudad Las Casas, se encuentra una mina de plata, pero no ha sido posible explotarla hasta la fecha.

CLIMA

El clima de Ciudad Las Casas, es templado, de altitud y continental, muy semejante al de la ciudad de México; y según la actual Clasificación de A. Warren Thornthwaite, tiene la fórmula siguiente: C B' W, en la que C: Sub-húmedo, B': Mesotermo y W: Lluvia deficiente en el invierno.

Temperatura Máxima extrema en el verano: 31.8 grados.

Temperatura Mínima extrema en el invierno: -5.8 grados.

Temperatura Media: 14.3 grados.

CUADRO SINOPTICO DE TEMPERATURAS

<i>Meses</i>	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>	<i>Media</i>
Enero	20°	-5°.2°	12°.6
Febrero	24°	-2°	13°
Marzo	25°	4°	14°.5
Abril a Septiembre	26° a 28°	3° a 5°	15°.9 a 15°.3
Octubre	25°.4	4°	14°.7
Noviembre	23°	3°.6	13°.3
Diciembre	19°.4	-5°.8	12°.6

El período de lluvias es de los meses de mayo a noviembre, sucediendo que algunas veces principia desde los meses de marzo o de abril, pero no es lo habitual.

Las lluvias son muy abundantes y torrenciales, durando hasta varios días, sobre todo en los meses de agosto y septiembre; por no tener otra salida el Valle que la Gruta de Santa Rosa en los Sumideros, cuando el Río de San Cristóbal aumenta su caudal por dichas lluvias, el desagüe se hace insuficiente y la población se inunda, como ha pasado ya en varias ocasiones.

La Precipitación Anual es de 1,243 mm.¹

La vegetación es muy exuberante, en sus campos se producen el maíz, el frijol, el trigo, las patatas, la cebada, legumbres como zanahorias, rábanos, col, coliflor, lechugas, chile, etc., y frutas como naranjas, limas, limones, duraznos, ahucates, etc.

En sus imponentes montañas existen bosques con excelentes maderas para construcción: roble, pino de varias clases, ciprés, nueculpat, etc., y florestas con muchas plantas medicinales y para otros usos, como el Tzarim, del que se extrae la cera vegetal; la manzanilla, la violeta blanca doble que esparce su delicioso perfume, diversas variedades de orquideas, rosales, etc.,

ORGANIZACION SANITARIA

La ciudad cuenta con un Centro de Higiene dependiente de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado, en el que se imparten los siguientes Servicios Médicos :

1.—Consultas gratuitas y medicinas a las clases menesterosa e indígena, previa presentación de un comprobante extendido por la Presidencia Municipal, asegurando que sus condiciones no le permiten erogar los gastos que significaría el ir a ver a un médico particular.

2.—Suministrar, también gratuitamente, Vacunas Antivariolosa, Antitífica-paratífica y contra la Rabia.

3.—Practicar Visitas Sanitarias diariamente al Mercado, Rastro y Tiendas y Expendios de Bebidas y Comestibles.

4.—Extender certificados Pre-escolares, Pre-nupciales y Tarjetas de Salud.

5.—Vigilar por que se cumplan las disposiciones respectivas del Código Sanitario, en lo que concierne a basureros y limpieza general de la ciudad.

Los demás datos respecto a Enfermedades Transmisibles, exámenes escolares, exámenes médicos a los obreros, etc., no los indico aquí, por tener que describirlos en capítulos especiales.

AGUA

El agua de que se surte la Población, proviene de tres orígenes: del Río de San Cristóbal, de los Pozos de Agua y de los Manantiales.

1º—El Río de San Cristóbal, en la parte en que se llama Río de Custitali, suministra el agua al barrio del mismo nombre, así como a los barrios de Mexicanos y San Ramón; por sus caracteres físicos es agua potable, pero a causa de ser superficial, seguramente se haya contaminada. En vista de esto, se ha indicado a los que hacen uso de ella, que la sometan a la ebullición, lo que no llevan a cabo.

2º—Los Pozos de Agua existen en todas las casas de la Ciudad, tienen un brocal de un metro de alto, y no se hayan cubiertos, y para la extracción del preciado líquido, se utilizan en unas cuantas casas bombas aspirantes y en las demás el clásico cubo sostenido con una cuerda; la profundidad varía entre 10 y 20 metros, pero no tienen un revestimiento interior de cemento que evitara las filtraciones, sobre todo las de las fosas sépticas. El agua que se obtiene de estos Pozos no es potable, pues además de estar contaminada por las filtraciones, la introducción de los cubos sucios contribuye poderosamente a hacerla menos potable. Esta agua también debe de ser sometida a la ebullición, pero desgraciadamente sólo algunas personas lo hacen.

La mayor parte de las enfermedades de origen Hídrico, que tuvo la oportunidad de tratar, las padecían los habitantes que consumían el agua del Río de Custitali y de los Pozos, que no habían tenido la precaución de hervirla.

3º—Existen dos Manantiales: El Peje de Oro y el de la Almolonga.

El Peje de Oro, únicamente lo menciono, pues a pesar de ser sus aguas perfectamente potables, no son utilizadas por los habitantes; por estar situado muy lejos de la Población.

El de La Almolonga, situado al pie del cerro del mismo nombre, se haya a tres kilómetros poco más o menos, al sureste de la ciudad. Está constituido por tres fuentes brotantes, rodeadas de un brocal de concreto de una altura de un merto, no tapadas, y en ellas directamente se introducen las vasijas, previa limpieza que se hace en un canal que lleva el exceso de agua de los manantiales; las vasijas con botes de hojalata, nuevos y muy limpios, provisto de su tapa, que los cierra completamente, no dejando penetrar, hasta donde es posible, polvo, basuras, etc.; a este transporte se dedican hombres del pueblo, empleando cabalgaduras para los entregos del



Presa de la Almolonga

agua a domicilio, mediante una pequeña remuneración, que sólo pueden pagar reducido número de los habitantes, que son los que disfrutan de un agua perfectamente potable, como lo demuestran los Análisis Químicos repetidas veces practicados.

El señor Presidente de la República, C. General Lázaro Cárdenas, en su visita efectuada a Ciudad Las Casas, vió la necesidad imperiosa que había de dotar de agua potable y entubada a la Población, por lo que dió las disposiciones necesarias para que se procediera a construir una Presa, que repartiara, por medio de tube-

rias de concreto, el elemento que tanta falta hace a la Ciudad. La Presa, cuyos trabajos están muy adelantadas, se haya situada en el Cerro de la Almolonga, a una altura aproximada de 60 metros; para elevar el agua de los manantiales, hasta ella, ha sido preciso construir unas bombas. Pero la mayor parte de las calles, se encuentran las zanjas en que se dice van a ser colocadas las tuberías, pero hasta estos momentos no se ha llevado a cabo, y en algunas de las zanjas se han formado aguas pantanosas y estancadas, con grave peligro para la salud de los habitantes.

La cantidad de agua por habitante es muy difícil evaluarla, por que la tienen ilimitada, ya sea por medio del río de San Cristóbal, o por medio de los Pozos de Agua.

La única agua que cuesta es la de La Almolonga, la que se vende al precio de \$0.05 (CINCO CENTAVOS) el galón, que es la cantidad aproximada que gasta un individuo en un día.

AVENAMIENTO

En vista de que no hay drenaje en la Población, los excusados son de un solo tipo: Fosa Séptica, no variando en ellos más que el receptáculo.

El receptáculo de forma del llamado Inglés, se encuentra dentro de un Retrete Sanitario, de mampostería, con su depósito de agua situado a una altura de 2 metros sobre el nivel del piso, con el fin de que la presión del agua desaloje las inmundicias, hasta la fosa séptica. La Fosa Séptica, tiene una profundidad de 6 a 10 metros, por 3 de largo y 2 de ancho, y se haya recubierta interiormente por una capa de cemento para impedir las filtraciones, y perfectamente tapada para evitar malos olores; a ella van a desembocar las inmundicias del receptáculo, por medio de una tubería cerrada. Este tipo de excusados lo encontramos en el Palacio Municipal, en el Teatro Zebadúa, en los Hoteles, en algunas casas principales y en las Escuelas.

El que se usa en casi toda la ciudad, es el siguiente: Dentro de un pequeño cuarto de madera, bien alejado de las habitaciones y de los Pozos de Agua, se halla un cubo de 60 centímetros de altura, con una perforación circular como de 20 a 25 centímetros de diámetro, provisto de su tapa; el cubo está situado en el centro de un entarimado, sostenido por unas viguetas de acero o madera, sobre la Fosa Séptica. Las dimensiones de esta fosa son las mismas de la que cité en párrafos anteriores; para su desinfección, en vista de no estar protegida interiormente con cemento, se utilizan cal viva y ceniza.

La clase indígena, que no presta sus servicios en las casas particulares, usa como excusados sus corrales, plantíos y basureros públicos.

Este sistema de eliminación de inmundicias reúne bastantes condiciones higiénicas, en las fosas sépticas revestidas de cemento, pero no es así en las usadas por la mayoría de los habitantes, pues las filtraciones de las aguas negras al contaminar los pozos de agua, los hacen inadecuados para utilizar su agua, si no es sometida a previa ebullición.

La ignorancia y poca cultura médica de la clase indígena, al utilizar como excusados los corrales y plantíos, busca que las inmundicias puedan infectar a los puercos y formar criaderos de moscas, o que desecadas, puedan ser transportadas por el viento hasta los recipientes en que guardan agua para beber, o bien a sus alimentos, trayendo consigo un gran número de enfermedades de origen hídrico, y de parasitosis.

BASURAS

En cada casa reúnen sus basuras y desperdicios, en un cajón o en un bote desprovisto de tapa, y cuando ya están llenos, los vacían en los corrales y terrenos anexos a la casa, pero que se hayan bastante alejados de las habitaciones. Por orden del Jefe del Centro de Higiene y bajo la pena de ser multados si no lo hacen, los vecinos están obligados a efectuar la limpieza de la parte de la calle que corresponda al frente de sus casas; la basura que se obtiene de esta limpieza también es depositada en los mismos lugares, y ya todas juntas se queman, y sus cenizas son utilizadas para la desinfección de los excusados.

El asco de los Jardines Públicos y principales calles de la Ciudad, lo hacen barrenderos pagados por el Municipio: todos los desperdicios y basuras que recojen, los depositan en un carrito tirado por un caballo o un buey, y son llevadas hasta los basureros públicos, que se hayan situados a más o menos dos o tres kilómetros de la población, y ahí también son incineradas.

Los estercoleros son muy excusos y están muy retirados de la localidad, no dando lugar a que se produzcan malos olores. El estiercol se aprovecha bajo la forma de *abono*, en los plantíos, sembrados, hortalizas, etc.

Los cajones o botes en que se deposita la basura en las casas, por no estar provistos de tapa, dan lugar a que las moscas se reúnan ahí, en gran número, constituyendo una amenaza para la salud de los moradores.

Al cruzar por las calles, los pequeños carros que transportan los desechos de la ciudad, además de ir regando su contenido, despiden un olor muy desagradable, lo que fácilmente podría evitarse si fueran convenientemente cubiertos.

DATOS DEMOGRAFICOS

Los censos que a continuación voy a mencionar son los correspondientes al año de 1930, ya que son los últimos que se han hecho hasta la fecha.

C E N S O S

	Categoría	Hombres y Mujeres	Hombres	Mujeres
Ciudad Las Casas	Ciudad (Cab)	16,713	7,607	9,106
Água Bendita	Rancho	32	18	14
Arcos Los	Rancho	19	11	8
Carmen El	Rancho	61	34	27
Carrizal	Rancho	47	27	20
Colegio El	Rancho	50	27	23
Chaconesa La	Rancho	150	78	72
Chuncala	Ranchería	70	32	38
Chupatic	Ranchería	290	171	119
Ejido Pedernal	Rancho	1,166	584	582
Esquipulas	Rancho	3	2	1
Floreilla La	Rancho	16	7	9
Horizonte	Rancho	200	103	97
Isla La	Rancho	6	3	3
Llanos Los	Rancho	300	122	178
Manzanillo El	Rancho	28	13	15
Matasano El	Rancho	22	9	13
Merced Esquipulas La	Rancho	68	34	34
Molino de San Ramón	Rancho	5	2	3
Molino de Santo Domingo	Rancho	19	9	10
Nubes Las	Rancho	73	35	38
Porvenir El	Rancho	25	12	13
San Antonio	Rancho	88	40	48

	Categoría	Hombres y Mujeres	Hombres	Mujeres
San Antonio Lagunita	Rancho	21	11	10
San Felipe Ecatpec	Pueblo	478	223	255
San Pedro Chanal	Pueblo	1,581	729	852
San Isidro	Rancho	16	7	9
Santa Cruz La Garrapata	Rancho	93	33	60
Santa Rosalia del Bosque	Rancho	8	4	4
Sauce El Soledad los Cerezos	Rancho	143	72	71
Zacualpan	Rancho	38	23	15
		65	34	31

ALFABETISMO

Números Absolutos.

	Totales	Saben leer y escribir	Sólo saben leer	No saben leer ni escribir
Censo de 1930	16,109	7,561	333	8,215
Hombres	7,175	3,736	187	3,252
Mujeres	8,934	3,825	146	4,963
De 10 a 14 años	3,206	1,720	22	1,464
Hombres	1,645	953	10	682
Mujeres	1,561	767	12	782
De 15 a 20 años	5,905	2,797	146	2,962
Hombres	2,436	1,246	92	1,098
Mujeres	3,469	1,551	54	1,864
De 30 ó más años	6,998	3,044	165	3,789
Hombres	3,094	1,537	85	1,472
Mujeres	3,904	1,507	80	2,317

Números Relativos.

	Saben leer y escribir	Sólo saben leer	No saben leer ni escribir
Censo de 1930	46.94	2.07	50.99
Hombres	52.07	2.61	45.32
Mujeres	42.81	1.64	55.55
De 10 a 14 años	53.65	0.69	45.66
Hombres	51.93	0.61	41.46
Mujeres	49.13	0.77	50.10
De 15 a 20 años	47.37	2.47	50.16
Hombres	51.15	3.78	45.07
Mujeres	44.71	1.56	53.73
De 30 ó más años	43.50	2.36	54.14
Hombres	49.68	2.75	47.57
Mujeres	38.60	2.05	59.35

DIALECTOS INDIGENAS

Pobladores de cinco o más años que hablan:

	Números Absolutos.			Números Relativos.
Dialectos Indigenas	89,213	43,559	45,654	100%
Tzotzil	26,009	12,594	13,415	29.15%

NUMERO DE EJIDATARIOS

Este número no lo puedo consignar, por no haber ningún dato estadístico a este respecto en el Departamento Agrario. Lo único que se puede decir, es que Ciudad Las Casas, hizo su solicitud al antes mencionado Departamento el 14 de octubre de 1931, y fué inscrito en su expediente en la Oficina de Estadística, con fecha 6 de agosto de 1934, sin que hasta la fecha se haya procedido a anotar ningún Ejido, excepto para el "*Ejido del Pedernal*", del que me ocuparé posteriormente.

Antes de proceder a hablar de el Ejido del Pedernal, creo conveniente dar una breve reseña histórica, de la manera como se repartieron los Ejidos en el año de 1900. El Gobierno de Chiapas, mediante una Ley que dió, y siguiendo las disposiciones del Poder Ejecutivo Federal de aquella época, mandó que de los terrenos que anteriormente disfrutaban en común los vecinos de cada pueblo, se diesen Lotes a los vecinos más pobres, y que el excedente quedara en favor del Estado, para poder cubrir con su venta los gastos de mensura y división. El Gobierno del Estado vendía a los solicitantes esos terrenos excedentes, por medio de contratos especiales, y a precios variables, entre \$1.00 y \$2.00 la hectárea, según las condiciones de cada terreno, pudiendo los solicitantes efectuar sus pagos al contado o en abonos.

EJIDO DEL PEDREGAL

El Ejido del Pedernal, cuenta con 720 hectáreas laborables, para 89 ejidatarios, todos ellos padres de familia; variando la superficie de las parcelas entre 7 y 9 hectáreas, según el número de personas que dependen del ejidatario, y las que pueden ser de ocho a doce, pudiéndose tomar como un término medio la cifra de diez.

Las tierras son de calidad excelente, como todas las del Estado, sin llegar a la feracidad exuberante de las de Pichucalco y de las del Soconusco, pero tienen el gran inconveniente de que para que las cosechas se logren es necesario que la época de lluvias llegue oportunamente, pues a pesar de existir Pozos de Agua, los campesinos no los utilizan para el riego de sus tierras, lo que trae por consecuencia que las cosechas se pierdan cuando la época de lluvias se retrasa.

El principal cultivo a que se dedica es el Maíz, el que ocupa gran parte de la parcela, repartiéndose el resto de ella entre la casa del ejidatario, unos pequeños plantíos de frijol, chile y legumbres, figurando a la cabeza de estas últimas, la col y la lechuga, y un pequeño corral en el que se crían pavos, gallos y gallinas, destinados a la venta, ya que no los utilizan para su alimentación.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Estas enfermedades las estudiaré separadamente en los niños y en los adultos.

a) En los niños:

La mayor parte de las enfermedades que presentan son del aparato digestivo, figurando a la cabeza las parasitosis por gusanos intestinales, y en menor cantidad las enteritis; existen durante todas las épocas del año. En el invierno se observan numerosos casos de Tosferina, Sarampión y Gripe, y por lo frío del clima, Bronquitis, Bronconeumonías y Neumonías.

Enfermedades poco frecuentes son: escarlatina, sarna, tiña, erisipela y las disenterías amibiana y colibacilar. Es digno de anotarse que nunca se ha visto un solo caso de difteria.

b) En los adultos:

Las principales enfermedades son las de los aparatos digestivo y respiratorio, tanto agudas como crónicas: enteritis, colitis, gripe, amigdalitis, bronquitis, neumonías, bronconeumonías, disenterías amibiana y colibacilar, parasitosis por vermes intestinales, etc.

La notificación de enfermedades transmisibles la hacen los médicos, las enfermeras visitadoras, los inspectores de Salubridad, los profesores de las escuelas, los maestros rurales, los presidentes municipales y los presidentes de los Comisariados Agrícolas y Ejidales, cuando no hay médico en la localidad.

Las visitas sanitarias las hacen las enfermeras visitadoras, los

inspectores de Salubridad y el médico pre-escolar, quienes dan las instrucciones necesarias para evitar la propagación de las enfermedades, a las personas más capacitadas para ponerlas en práctica.

Enfermedades Venéreas:

Éstas constituyen, debido a un falso pudor de los hombres y de las mujeres, una verdadera plaga y una positiva amenaza para todos los habitantes, principalmente para la niñez; a esto hay que agregar la prostitución clandestina, por desgracia muy numerosa.

La mayor parte de las personas atacadas por estas enfermedades no se preocupan por curarse y si acaso lo hacen, es recurriendo a remedios caseros, los que en muchas ocasiones los empeoran.

Puedo decir en términos muy generales, que hay el mismo porcentaje de enfermos de Blenorragia y de Sífilis, no pudiéndose citar ninguna estadística a este respecto por el motivo indicado en el primer párrafo: El falso pudor de los hombres y de las mujeres.

La prostitución en Ciudad Las Casas se ejerce bajo dos formas: declarada y clandestina.

La primera se halla bajo el control del Centro de Higiene, el que exige como requisito indispensable que las mujeres que se dedican a ella tengan una tarjeta de salud, la cual debe ser resellada semanariamente por el jefe del Centro; si éste encuentra, después de hacer una minuciosa exploración, que alguna de estas mujeres padece ya sea blenorragia o sífilis, no le sella su tarjeta y la interna en el hospital, y todo lo contrario sucede con las que se hallan en perfecto estado de salud.

La prostitución clandestina, muy numerosa y fuera de toda vigilancia sanitaria, constituye una amenaza constante para la salud de los habitantes.

Creo conveniente mencionar la Tuberculosis, el Paludismo y la Onchocercosis, ya que observé numerosos casos, sobre todo de los dos

últimos, haciendo la advertencia de que no son enfermedades dominantes en el lugar, pues los mismos enfermos me refirieron haberlas contraído en poblaciones muy alejadas de la Ciudad y del Valle.

Entre la clase humilde hay la creencia de que todas las personas mueren de *cáncer*, a pesar de ser otra la enfermedad que causó la defunción; y además, debido a su ignorancia, aseguran que el *cáncer* va de abajo para arriba, dando a entender así que las infecciones se propagan de la parte más baja de los barrios a la más alta, y no como pudiera pensarse, en relación con las diferentes partes del cuerpo humano: de la mano pasa la infección al brazo, del pie a la pierna, etc.

LECHE

En la Ciudad no hay establos y las personas que tienen vacas, convierten sus corrales en establos, efectuando la ordeña los sirvientes, con las manos sucias y recibiendo la leche en unas cubetas, cuya única limpieza consiste en lavarlas con agua y jabón; la mayor parte de la leche obtenida la consumen los propietarios, y el excedente lo venden a las personas de su amistad y a los Hoteles, a razón de \$0.30 a \$0.40 el litro; es una leche gruesa, no descremada, de un color blanco y cuya reacción es alcalina, utilizando el papel de tornasol.

La entrega de la leche a domicilio, se hace por los mismos sirvientes, los que la transportan en jarras de peltre destapadas, y no muy limpias, con lo que la exponen a sufrir contaminaciones durante el trayecto. Hay la gran ventaja de que la leche no se toma cruda, sino que es sometida a una prolongada ebullición antes de que sirva para la alimentación.

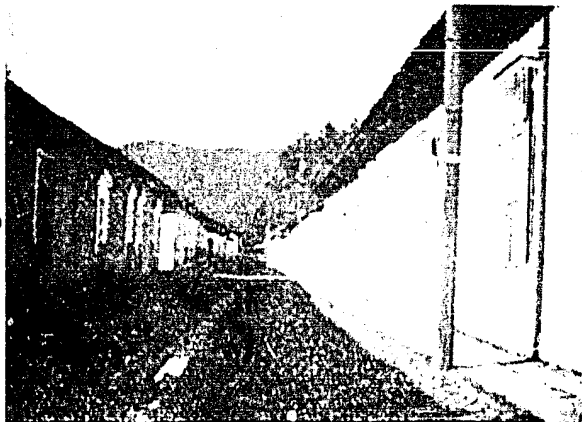
Las vacas se ven gordas y sanas y después de exámenes cuidadosos no se ha encontrado en ellas ningún signo que haga sospechar la tuberculosis; además, las pruebas tuberculínicas han sido siempre negativas.

A pesar de las órdenes e instrucciones que ha dado el Jefe del Centro de Higiene para que los establos reúnan las condiciones sanitarias y la ordeña y transporte de la leche se hagan con todo cuidado y limpieza, nada ha conseguido, y hasta se han visto obligados los inspectores a tirar en la vía pública ese indispensable alimento.

HABITACION

En Ciudad Las Casas, hay tres tipos para la construcción de las casas-habitación:

Primer Tipo: Para la construcción de estas casas-habitación, se emplea material de primera calidad: los cimientos son de piedra; las paredes, construidas con tabique, en la parte de la fachada tienen un espesor variable entre 40 y 60 centímetros y entre una pieza y otra

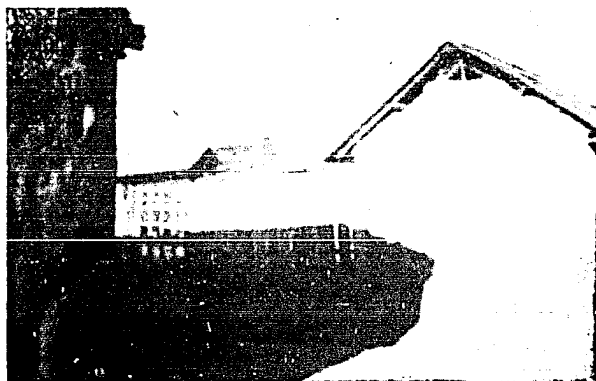


Avenida 5 de Febrero - Ciudad Las Casas, Chis.
En esta se puede apreciar el tipo dominante de Casas.

de 25 a 30; los pisos, hechos de gruesos tablones de madera perfectamente ensamblados, tienen una altura de 75 centímetros sobre el suelo; el techo es de tejas y con dos vertientes, una inclinada hacia la calle y la otra hacia el jardín interior. Las habitaciones en número variable, pero no menor de cuatro, miden de 8 a 12 metros de largo por 5 a 7 de ancho y 6 de altura, no tienen cielo-raso, sino un techo de madera de ocote sostenido por vigas del mismo material; de este techo al de la casa queda un espacio triangular de base inferior y

con una altura aproximada de 2 metros, son las buhardillas. Las habitaciones cuentan con número suficiente de puertas y ventanas, para permitirles una buena luz y ventilación; todas van a dar a un corredor de una anchura de 3 metros, el que rodea un bello jardín de dimensiones variables, en el que se cultivan rosas, alieles, amapolas, violetas blancas, etc.

Las habitaciones dedicadas a dormitorios se hallan orientadas al Sur o al Este y las salas, despachos y cocinas hacia los otros puntos cardinales.



2o. Tipo de Casa Habitación.

En la parte posterior de la casa se halla el corral, cercado por una barda de tabique o de adobes.

Este estilo de construcción lo encontramos en el 75% de las **casas de la localidad y en las Escuelas**

Segundo Tipo: En él se utilizan adobes para las paredes y tejamanil para los techos. Las paredes tienen un espesor uniforme de .40 a 50 centímetros, el piso es de ladrillo o de tierra floja y los techos, también de doble vertiente, están hechos de tejamaniles.

Este tipo de casa consta de dos piezas de forma cuadrada, de 5 a 7 metros por lado y con una altura de 4 a 5 metros; una de las piezas está destinada a dormitorio y la otra a comedor y cocina; para la luz y ventilación de cada pieza, hay una puerta y una ventana de pequeñas dimensiones. Los corrales, no tienen la misma situación y dimensiones en todas las casas, y se hayan cercados por bardas de madera y de tejamanil.

Estas casas se encuentran en los suburbios de la Ciudad y constituyen cuando más el 20%.

Tercer tipo: Es el más humilde de todos y el que se encuentra en menor cantidad, corresponde aproximadamente al 5% del número total de casas.

Estas casas son de forma rectangular, y en cada ángulo se coloca una fuerte estaca de 3 a 4 metros de alta; de una a otra estaca se van colocando tejamaniles sostenidos entre sí, por fuertes travesaños de madera, quedando de este modo formadas las paredes; los techos, de una o dos vertientes, están contruidos con tejamaniles o con zacate, y los pisos son de tierra floja; no tienen más que una pequeña puerta de entrada, que es la que da la luz y la ventilación a toda la casa. Generalmente se componen de una sola pieza de 6 metros de largo por 4 de ancho y 3 ó 4 de altura y que sirve para dormitorio, comedor y cocina. Las pocas casas que tienen dos piezas, utilizan una como cocina y comedor, y la otra como dormitorio. Los corrales son iguales a los del tipo anterior.

Los campesinos y ejidatarios construyen sus casas siguiendo el Tipo que acabo de describir.

Las únicas casas que reúnen condiciones sanitarias son las del primer Tipo, no pasando lo mismo en las del segundo, debido a que los pisos son de tierra floja y las paredes de adobe, lo que favorece que sean muy húmedas; además, la aglomeración de personas y animales domésticos en los dormitorios, trae una muy defectuosa ventilación; si las condiciones sanitarias son malas en este tipo, en el último son pésimas.

Los hoteles reúnen todas las condiciones sanitarias, en lo que concierne a las piezas, baños, retretes sanitarios, agua potable y protección contra las moscas y alimañas. En los mesones, utilizados exclusivamente por la clase indígena, no se observa ningún precepto higiénico, ni sanitario.

ESCUELAS

En Ciudad Las Casas hay las siguientes escuelas: Pre-vocacional e Industrial, Secundaria, cuatro Primarias y quince Escuelas Rurales.

1ª Escuela Prevocacional e Industrial:

Esta escuela ocupa el edificio que antiguamente correspondía al Obispado de Chiapas; sus salones y talleres se encuentran provistos de grandes ventanas que permiten excelente luz y ventilación, contando además los segundos, con perfectas instalaciones de aparatos absorbentes, para evitar que los polvos que se desprenden los aspiren los estudiantes; se abastecen de agua de los pozos, la que obtienen por medio de bombas.

Los excusados son de Fosa Séptica, con receptáculo de forma del llamado Inglés, encerrados dentro de un retrete sanitario de mampostería, y muy alejados de los salones y talleres.

Las bancas-pupitres, unitarias o binarias, tienen una altura suficiente para evitar malformaciones en el esqueleto de los educandos.

Como requisito indispensable para poder ingresar a la escuela es necesario presentar los siguientes comprobantes de buena salud: Certificado Pre-escolar de Salud y Tarjeta de Vacunación antivariolosa, los que son expedidos por los señores doctores del Centro de Higiene. Cuenta con un gran patio de recreo, y en el que hay canastas para basketball.

Cursos que se imparten: primero y segundo de prevocacional, con talleres de jabonería, carpintería, talabartería y curtiduría, hilados y tejidos, plomería, herrería, electricidad, zapatería, conservación de frutas y legumbres y corte y confección.

2ª Escuela Secundaria: Reune las mismas condiciones higiénicas y sanitarias que la anterior, por lo que creo inútil repetir las.

Cursos que se imparten: primero, segundo y tercer año de secundaria, con los laboratorios correspondientes.

3° Escuelas Primarias:

Únicamente me ocuparé de la escuela federal "Flavio A. Paniagua", para describirla como tipo de todas las demás.

Los salones son muy amplios, bien iluminados y ventilados; las bancas dan cabida cómodamente a dos o tres alumnos, los que no adoptan posturas defectuosas al escribir.

Los excusados son del mismo tiempo que los de la Escuela Pre-vocacional e Industrial.

Para surtirse de agua para beber, los alumnos recurren a unas tinajas grandes y tapadas, llenas de agua del manantial de La Almolonga, y situadas muy lejos de los excusados.

El patio de recreo, de forma cuadrada, mide aproximadamente de 15 a 20 metros por lado.

La inspección médica de los niños, la hacen un médico escolar y las enfermeras visitadoras, los que excluyen a los niños de la escuela cuando presentan alguna enfermedad transmisible, principalmente: sarampión, tos ferina, escarlatina, sarna, tiña, etc.

Los maestros gozan de buena salud y se presentan perfectamente aseados a sus clases.

Los niños, salvo algunas excepciones, se presentan muy desaseados y carentes en lo absoluto de higiene personal.

Es escuela Mixta y se da hasta el sexto año de Instrucción Primaria Elemental; además, se dan clases de gimnasia y de música y orfeón.

4° Escuelas Rurales:

De las 15 escuelas rurales que existen en el Valle de Ciudad Las Casas, solamente voy a mencionar la que corresponde a San Felipe Ecatepec, por tener todas ellas las mismas condiciones sanitarias y educacionales.

La escuela consta de una sola pieza de forma cuadrada, de 5 metros por lado y con una altura de 4 metros. Las paredes son de adobes, el piso de tierra floja y el techo, de doble vertiente, de tejamaniles. La única puerta que tiene, es por donde recibe la luz y la ventilación; no hay ventanas.

Cuenta con ocho bancas binarias, distribuidas en dos hileras, y

de las cuales sólo dos están en condiciones aceptables. En un ángulo de la pieza se encuentra el pupitre de la señorita profesora, con su silla correspondiente, y en el lienzo de pared frontero a los alumnos se halla el pizarrón. En el otro extremo están la cama y el buró.

No existen excusados.

El agua que toman la adquieren de los pozos.

El patio de recreo es todo el terreno que rodea la casa.

La señorita profesora es la que practica la visita sanitaria a los alumnos, excluyendo a aquellos que tienen sarampión, tos ferina, escarlatina y viruela.

Los alumnos, pertenecientes todos a la clase indígena, carecen en lo absoluto de higiene personal, viéndose precisada la Señorita Profesora a lavarlos y peinarlos personalmente.

Teóricamente debería darse hasta el sexto año de Instrucción Primaria Elemental, pero prácticamente sólo se da hasta el cuarto año. Es escuela mixta, pero la mayoría de los que asisten a ella son hombres.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Ciudad Las Casas, cuenta con un Centro fundado por el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil y el que actualmente depende de la Secretaría de Asistencia Pública; los servicios que suministra gratuitamente son de dos clases: Pre-natal y Post-Natal.

Por medio del Pre-Natal se dan consultas y medicinas a las madres embarazadas, así como consejos y conferencias respecto a la higiene que deben tener durante su embarazo, indicándoles, además, que deben recurrir a la asistencia médica de un Profesional titulado, y no de una comadrona sin estudios, en el momento que se vaya a efectuar el parto, para no exponer las vidas del producto y de la madre.

En el servicio Post-Natal, se ponía en conocimiento de las madres, la importancia que tiene la reglamentación de la alimentación al pecho, los peligros de la alimentación artificial extemporánea y las enormes ventajas que traen las vacunaciones Antivariolosa, Antitífica y Antirrábica. Por lo que se refiere a la reglamentación de la alimentación al pecho, es casi imposible lograrlo, debido a la poca cultura médica y a la creencia de que el niño llora porque tiene hambre; infinidad de veces sucedía que al decirles que la dispepsia que presentaba el niño era debida a la falta de horario fijo para las tetadas, bastaba que llorara, para que la madre, olvidándose de las instrucciones que estaba recibiendo en esos momentos, le diera el pecho.

Hay la costumbre entre las clases pobre e indígena, de iniciar el destete a los seis meses de nacido, empleando para ellos alimentos inadecuados como son: tortillas y frijoles, además del *pazole*, (Ver Higiene de la Alimentación), con lo que predisponen a sus niños a contraer padecimientos gastro-intestinales, que pueden llegar en ciertas circunstancias a determinarles la muerte. A pesar de los consejos suministrados a las madres respecto a la manera y época convenientes para iniciar el destete, la mayor parte de ellas seguían llevándolo a cabo según sus costumbres tradicionales.

Las Vacunas Anti-variolosa, Anti-tífica y Anti-rábica han sido aceptadas perfectamente por todas las clases sociales, y en el siguiente Cuadro Sinóptico se pueden ver el número de madres y niños vacunados.

Cuadro Sinoptico de Vacunación

Vacuna Anti-Variolosa.

		Menores de 6 años.		Madres.
		Hombres	Mujeres	
1937	Octubre	129	115	87
	Noviembre	320	276	248
	Diciembre	253	204	327
1938	Enero	76	92	104
	Febrero	95	114	138

Vacuna Anti-Tífica

		Menores de 6 años.		Madres.
		Hombres	Mujeres	
1937	Octubre	3	5	16
	Noviembre	5	7	27
	Diciembre	34	7	114
1938	Enero	7	11	86
	Febrero	0	0	0

Vacuna Anti-Rábica.

		Menores de 6 años.		Madres.
		Hombres	Mujeres	
1937	Octubre	0	2	1
	Noviembre	0	0	0
	Diciembre	0	0	0
1938	Enero	3	0	0
	Febrero	2	0	0

La ausencia de datos respecto a la aplicación de la Vacuna Antitífica en el mes de febrero, es debida a haberse agotado la existencia a fines del mes de enero.

La Brigada Móvil N° 7, a la que tuvo el alto honor de pertenecer, presta sus valiosos servicios tanto en el Centro de Higiene Infantil, como en los pueblos y rancherías más apartados de la Ciudad. Además de trabajar en la misma forma que lo hace el Centro, se ocupa de fundar Clubs de Madres Pro-Infancia, cuyo objeto es proteger a la Infancia y a las madres embarazadas.

Las comadronas que ejercen en esta Ciudad, no son tituladas, y los únicos conocimientos que poseen los han adquirido por la práctica que han tenido en las desdichadas madres que se han puesto en sus manos.

El señor doctor Enrique Ochoa, Jefe del Centro de Asistencia Social Infantil, ha dedicado un día de cada semana para dar Conferencias a las comadronas, con el fin de instruir las aunque sea en los principios fundamentales de la noble Ciencia de la Obstetricia.

MOLESTIAS SANITARIAS

Únicamente mencionaré aquí, los Criaderos de moscas y mosquitos, las Zaburdas y las Ratas y Ratones, ya que los demás incisos quedaron desarrollados en Capítulos anteriores.

1°--Criaderos de Moscas y Mosquitos:

El descuido de los habitantes al no tapar los botes o cajones en que arrojan los desperdicios, así como la ignorancia y desaseo de la clase indígena al utilizar como excusados los patios y corrales, determinan la formación de numerosos criaderos de moscas, en esos lugares.

Durante el tiempo de secas, sólo se encuentran los mosquitos en los Lagos María Eugenia y Chapultepec, los que se hayan bastante alejados de la Ciudad. En la época de lluvias, se forman numerosos charcos en la mayor parte de las calles, favoreciendo considerablemente la multiplicación de estos molestos insectos. Afortunadamente, y después de estudios muy minuciosos, no se ha podido encontrar entre ellos, a ninguna de las especies transmisoras del Paludismo y de la Onchocercosis; por lo que puede afirmarse que los individuos afectados de esas enfermedades, y que tuvo la oportunidad de tratar, no las adquirieron en la Población, sino en otros lugares.

2° Ratas, pulgas y piojos:

Las ratas y ratones sólo se encuentran en las buhardillas de las casas, utilizadas por los moradores para guardar las cosas viejas e inútiles.

En la época de la recolección de las cosechas, los agricultores tienen la mala costumbre de convertir en graneros los corredores y piezas desocupadas de sus casas, lo que trae como consecuencia, que estos perjudiciosos roedores abandonen las buhardillas y vayan a for-

mar sus nidos en donde encuentran tan fácilmente su alimentación, produciendo así fuertes pérdidas a los campesinos, y exponiéndolos también a contraer enfermedades.

En Ciudad Las Casas, sólo se encuentran pulgas y piojos, tanto del vestido, como de la cabeza, entre las clases humilde e indígena, debido a la falta absoluta de higiene personal.

3°—Zahurdas:

Para la descripción de las pocilgas, voy a tomar como tipo a una de las muchas que existen en el Barrio de Custitali, cuyos habitantes están dedicados exclusivamente a la cría y matanza de los puercos.

Las pocilgas constan de una plataforma cuadrada de 1.50 a 2 metros por lado, construida con gruesos tablones de madera, perfectamente ensamblados, y levantada a 0.50 metros sobre el nivel del suelo, con el objeto principal de evitar que los cerdos tengan contacto con las inmundicias humanas, y además, poder efectuar una minuciosa limpieza; la plataforma se haya rodeada en todo su perímetro por fuertes estacas de 10 centímetros de diámetro por 1.50 metros de altura, y unidas entre sí, por travesaños de madera; esta resistente construcción impide que salgan esos animales a los patios y corrales. Son individuales, y únicamente se juntan los machos con las hembras en la época de cría.

A los cerdos se les alimenta con los desperdicios de la cocina, y además se les da maíz y cebada.

A pesar del cuidadoso aseo de que son objeto las pocilgas, despiden un olor muy desagradable; por lo que sería conveniente que estuvieran muy retiradas de las habitaciones.

HIGIENE INDUSTRIAL

En Ciudad Las Casas hay varias industrias en las que no se emplean obreros, pues los mismos propietarios son los que las trabajan.

Molinos de Trijo:

Existen dos molinos, el de Santo Domingo y el de San Ramón; los dos son movidos por la corriente del Río de San Cristóbal; actualmente sólo trabaja el citado en primer término:

Molinos de Nixtamal:

También son dos, cantidad insuficiente para la Población, se hayan impulsados por energía eléctrica. Son locales amplios, bien iluminados y ventilados. El inconveniente que tienen, es que todo el nixtamal se vierte en una misma caja, y no todas las personas tienen el mismo cuidado de transportarlo al Molino en condiciones higiénicas. Se cobra la molienda a razón de 2 centavos el Kilogramo.

Elaboración del Comiteco:

Es una bebida destilada y característica del Estado de Chiapas, los principales productores de ella son Ciudad Las Casas y Comitán de Domínguez.

Para su elaboración se utiliza un alambique bastante antiguo, y producen grandes cantidades de este aguardiente el que se vende el precio de \$ 1.00 el litro.

No es fácil precisar el número de personas que se dedican a esta industria, por existir mucha producción y venta clandestina.

Refrescos:

Hay una Fábrica de Gaseosas, cuyo local reúne suficientes condiciones higiénicas; las sustancias con que elaboran los refrescos no están adulteradas, porque así lo ha demostrado los análisis químicos practicados al efecto.

Es típico de esta Ciudad, la llamada Cerveza Higiénica, elaborada por la señora Josefa Lara Vda. de Penagos, la que jamás ha permitido, por considerarlo un secreto de familia, se conozcan los ingredientes que entran en su composición, así como la manera de hacerla; lo único que puedo decir es que es una bebida agradable, fermentada y de un sabor muy parecido al del aguamiel, sin producir en los consumidores ningún trastorno, ni el menor asomo de embriaguez aunque se tome en grandes cantidades.

Fábrica de Hielo:

Esta Fábrica se haya montada con todos los adelantos modernos, y es por demás decir que está en perfectas condiciones higiénicas y sanitarias. Esta produce además, paletas heladas de diferentes sabores, nieves hechas con frutas como mamey, melón, naranja, limón, zapote, etc.

Fábricas de Calzado:

El calzado que en ellas se hace es de muy buena calidad, y las pieles y suelas que utilizan, las adquieren ya curtidas. La pieza destinada a taller, tiene muy buena luz y ventilación, y la maquinaria es bastante moderna.

Carpinterías:

El taller se haya en las mismas condiciones higiénicas y sanitarias, que los de esta Capital.

En ellas se construyen muebles para recámaras, salas, comedores, despachos, etc., y también mesas de billar y marimbas; para ello cuentan con las preciosas maderas que les brindan sus imponentes montañas.

Únicamente se practican exámenes médicos, a los que trabajan en los molinos de trigo y de nixtamal, en la fábrica de hielo, y en la elaboración de refrescos y de Comiteco, exigiéndoselos además que tengan su Tarjeta de Salud, expedida por el Centro de Higiene.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mercados :

No hay más que un solo mercado en la Población, el que se ha ya situado en un edificio muy derruido, a espaldas del Palacio Municipal. Es un amplio local, de forma rectangular, de 15 a 20 metros de altura y con una superficie aproximada de 900 a 1.000 metros cuadrados; el piso es de losas y el techo, de doble vertiente, es de láminas.

En él se expenden la mayor parte de los alimentos, como semillas, frutas, pastas, legumbres, etc. En uno de los lados se hayan las carnicerías, que consisten en un mostrador muy sucio, sobre el que están expuestas las carnes, sin tener ningún medio de conservación, ni de protección contra las moscas, polvo, etc.

Los vendedores desconocen en lo absoluto los más elementales principios de higiene, tanto en lo que concierne a sus mercancías, como a sus vestidos y personas.

Rastras :

La matanza de bueyes y carneros, se hace en el único Rastro con que cuenta la Ciudad; se haya bien acondicionado para el objeto, y está situado a 2 ó 3 kilómetros al sureste de la localidad.

Para la limpieza de las reses, pisos y paredes se emplea un pozo de agua, la que se saca por medio de una bomba, y se conduce hasta el lugar destinado por tuberías, provistas de sus correspondientes llaves.

La matanza y aprovechamiento de los cerdos, se hace exclusivamente en el Barrio de Custitali, cuyos habitantes están dedicados a esta matanza clandestina.

Hoteles y Restaurantes :

No hay restaurantes en la Población.

Los Hoteles ya los describí al ocuparme de las habitaciones, por lo que no creo conveniente volver a repetirlos.

Requisitos Sanitarios para el expendio de Bebidas y Comestibles:

El Centro de Higiene, dependiente de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado, exige que todas las personas que se dedican a la venta y transporte de bebidas y comestibles, tengan una Tarjeta de Salud, la cual debe de ser resellada cada seis meses, previo examen practicado por alguno de los médicos del Centro.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Calidad de las Tierras:

Las tierras son de calidad excelente, pero con la gran desventaja de que son de temporal; para corregir este inconveniente, y obtener mejores cosechas, sería indispensable transformarlas en tierras de regadío, ya que tienen la fortuna de contar con agua en cantidad ilimitada, ya sea por el Río de San Cristóbal o por sus pozos.

Calidad de los Cultivos:

Los cultivos son los correspondientes a su clima: trigo, maíz, frijol, cebada, patatas, chile; *frutas*, como naranjas, limones, limas, duraznos, ahucates, tejocotes, (llamados en el lugar: manzanilla), capulín, etc. También hay maguey de pulque, pero afortunadamente no es explotado, pues se agregaría como bebida alcohólica a la que ya existe, y que causa tantos estragos.

Alimentos básicos en la región:

Las clases humilde e indígena, tiene una alimentación deficiente, ya que la hacen a base de vegetales, y muy rara vez agregan a ella, carne, leche y huevos.

Sus principales alimentos son: maíz, frijol, chile, col y lechuga, además del *Pozole*.

Este famoso *Pozole*, está hecho de la siguiente manera: En una jicara, no muy limpia y de una capacidad aproximada de 1 y medio litros, vierten agua, no importándoles si es o no potable, agregan masa, hojas de lechuga y de col picadas, sal y chile molidos; para mezclar todo ésto, las mujeres emplean sus manos sucias, y lo revuelven constantemente hasta obtener una especie de atole, el que toman gustosos toda la familia.

La alimentación de las clases media y acomodada, es mixta, es

decir, se compone de vegetales, carne, leche y huevos.

Todos los alimentos son originales de la Población, y únicamente se importan algunos frutos como el chico zapote, el piñón, los plátanos, el cacao, el café, el zapote prieto, etc., que son de tierra caliente.

Consumo de Alcohol:

La cantidad de alcohol que se consume y produce en Ciudad Las Casas, es muy difícil de precisar, por la gran cantidad de alambiques y expendios clandestinos que existen.

La principal bebida alcohólica que se consume es el Comiteco, del cual ingieren, sobre todo los indígenas, cantidades exorbitantes, hasta quedar en completo estado de ebriedad. Las demás bebidas embriagantes, como cerveza, cognac, tequila, mezcal, anís, vino tinto, etc., también se toman, pero en mucho menor cantidad, debido a su precio tan elevado, por ejemplo: un cuartito de cerveza, de cualquier marca, cuesta \$0.50.

Apicultura:

En todos los jardines de las casas, debido a la gran variedad y cantidad de flores que tienen, se encuentran muchas abejas, pero ninguna persona se dedica a explotar la miel y cera, que estos industriosos animalitos fabrican.

Avicultura:

Las aves de corral, como gallos, gallinas y guajolotes, las crían los habitantes para su propio consumo, alimentándolas con los desperdicios de la comida, y con maíz; las tienen encerradas en corrales bien acondicionados, para evitar se coman basuras o inmundicias humanas. Se exceptúan de esta manera de proceder, las clases humilde e indígena y los ejidatarios, que únicamente dedican sus aves de corral a la venta.

Hortaliza:

En las hortalizas se cultivan: zanahorias, rábanos, col, coliflor, lechugas, calabazas, chiles, cebollas y ajos. A estas labores se hayan dedicados los indígenas y ejidatarios, los que aprovechan una parte para su alimentación, y la otra la venden, para el consumo de los demás habitantes de la Ciudad.

HIGIENE EJIDAL

Los ejidatarios, como toda la clase indígena de Ciudad Las Casas, a la que pertenecen, carecen en lo absoluto de higiene personal, pues nunca se bañan, ni se lavan, y sus vestidos solamente se los cambian, cuando están convertidos en verdaderos harapos.



Tipo de Ejidatario

Utilizan como excusados sus corrales y plantíos, con lo que permiten la infestación de sus animales, que están dedicados exclusivamente a la venta en la Ciudad, constituyendo así, un serio peligro para la salud de los compradores. Las ganancias que obtienen las

invierten íntegramente en la adquisición del Comiteco, el aguardiente del lugar, el que ingieren en grandes cantidades, hasta quedar en completo estado de ebriedad.

La cultura m3dica ya se ha extendido entre ellos, como lo demuestra el hecho que a continuaci3n voy a referir: En el mes de enero del a3o en curso, una comisi3n de ejidatarios, se dirigi3 al Jefe del Centro de Higiene, para solicitar la ayuda m3dica para combatir en3rgicamente, lo que llamaron en su lenguaje poco cient3fico: "*una fuerte epidemia de lombrices*".

La Vacuna Anti-variolosa ha sido perfectamente aceptada, no pasando lo mismo con la Anti-t3fica, de la que dicen que les lleva la fiebre, muy explicable esta manera de pensar, por las fuertes reacciones local y general que les produce.

HOSPITAL CIVIL

En el Hospital Civil, sostenido por el Municipio, se atiende a los individuos, que por su pobreza, no pueden hacer el gasto de médico y medicinas, y que por su padecimiento ameritan estar internados; a estos deben agregarse, los que necesitan aislarse por padecer enfermedades transmisibles, y que constituyen un peligro para sus familiares y para la comunidad.

El terreno en que se encuentra el Hospital, es muy grande, ocupando las construcciones aproximadamente menos de la mitad de la superficie.

El edificio es muy antiguo, y su construcción es la misma que la de las casas-habitación del Ter. Tipo: actualmente se encuentra muy destruido, y no hay esperanzas de repararlo, pues la pensión mensual que le suministra el Municipio, sólo basta para la alimentación y medicinas de los enfermos. Se encuentra en malas condiciones higiénicas, pues no hay ventilación adecuada, y en las salas generales, que son muy frías, las camas distan una de otra 0.50 metros; se conduce a los enfermos a su sala, por un corredor amplio y al aire libre, en el que se forman fuertes corrientes de aire.

Las salas generales son dos: una para los hombres y otra para las mujeres; miden de 10 a 15 metros de largo, por 5 ó 7 de ancho y 6 de altura; el piso es de ladrillo, y en cada sala hay dos puertas y dos ventanas, perfectamente orientadas y sumamente anchas y altas, por esto se comprenderá la demasiada ventilación que tienen los enfermos, y lo frías que son las salas.

El Hospital tiene además lo siguiente: Sala de Operaciones, amplia, bien iluminada, ventilada, y limpia, con piso de cemento, y las paredes pintadas de aceite, pero con el gran inconveniente, de que al operado forzosamente se le tiene que pasar por el corredor ya indicado; Cuarto de Curaciones, Cuarto de Enfermeras, Botica, Cuarto de Observación, Cuarto para Autopsias, Pabellón de Aislamiento para las enfermedades transmisibles, Cuarto para Pensionistas y Cocina.

La Botica y la Cocina se surten de un pozo de agua, muy alejado de los excusados, y para utilizar el agua la hierven; están en un pabellón aislado.

A pesar de existir excusados, los enfermos ambulantes no hacen uso de ellos, empleando mejor para ese fin, la parte de terreno en que no hay construcción.

El arsenal quirúrgico para las operaciones y curaciones es muy deficiente, ya que no hay guantes de hule, mascarilla para Anestesia, aparatos para dar oxígeno, pero ni siquiera cuenta con un Autoelave, aunque fuera del tipo Chamberlain, para esterilizar los instrumentos que se fueran a usar en las operaciones, así como también el material para curaciones: algodón, gasa, vendas, etc.; lo mismo puedo decir del instrumental que se emplea para las autopsias, el que es también bastante deficiente.

El Hospital cuenta con el siguiente personal: Un Médico-Director, el que está obligado a pasar visita diariamente y efectuar las operaciones que se necesiten; un Enfermero, que se encarga de curar e inyectar, y que también es el que prepara los medicamentos; y dos Enfermeras, que se alternan en las veladas, y cuya ocupación es curar e inyectar a las mujeres. La limpieza del edificio está encomendada a los enfermos, cuyo padecimiento no les impide trabajar.

DIVERSOS

Exámenes químicos que se practican:

En Ciudad Las Casas, los únicos exámenes químicos que se practican son de sangre y de orina, y el encargado de efectuarlos es el propietario de la Botica Nueva, señor Jorge Guerra, el que no tiene ni título de Químico, ni de Farmacia.

Cuando se necesita algún examen bacteriológico, hay necesidad de enviarlo a Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado, pues en la Población no hay elementos para hacerlo con la precisión debida.

Los Facultativos autorizados para ejercer su profesión, son los siguientes:

Dr. Agustín Cancino, Médico Cirujano y Partero, también se dedica a la Oftalmología; su título está registrado en Salubridad con fecha 28 de enero de 1925.

Dr. César A. Trejo, Médico Cirujano y Partero, su título se registró en el Departamento de Salubridad el día 3 de diciembre de 1927.

Dr. Rodolfo Navarro, Médico Cirujano y Partero, título registrado en el D. S. P. con fecha 6 de mayo de 1927.

Dr. Jorge S. de Tejada, Médico Cirujano y Partero, título registrado en el D. S. P. el día 19 de agosto de 1927.

Dr. Ranulfo Guillén, Médico Cirujano y Partero, Jefe de la Brigada Móvil, dependiente del Centro de Higiene de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado; título registrado en el D. S. P. con fecha 20 de mayo de 1931.

Dr. Leopoldo Ruiz C., Médico Cirujano y Partero de la Fa-

cultad de París, Jefe de la Brigada Ambulante de la Zona Indígena N° 7, dependiente de la Secretaría de Asistencia Pública; título registrado en el D. S. P. el día 18 de junio de 1931.

Dr. Enrique Ochoa, Médico Cirujano y Partero, Jefe del

Centro de Asistencia Social Infantil, dependiente de la Secretaría de Asistencia Pública; título registrado en el D. S. P. con fecha 15 de octubre de 1925.

Cirujano Dentista Dr. Arturo Tovar, título registrado en el D. S. P. el día 6 de septiembre de 1927.

Cirujano Dentista Dr. Rafael Guerra, título registrado en el D. S. P. el día 25 de febrero de 1923.

Cirujano Dentista Dr. Víctor Domínguez, título registrado en el D. S. P. el día 26 de noviembre de 1928.

En la Ciudad hay doce comadronas que ejercen sin autorización oficial, y que se hallaban dedicadas, anteriormente a las labores domésticas; los escasos conocimientos que tienen sobre Obstetricia, los han recibido de sus madres, y éstas a su vez de las abuelas, es decir se los transmiten de generación en generación.

Los boticarios e infinidad de personas aplican inyecciones intramusculares e intravenosas, sin tener siquiera los más elementales e indispensables conocimientos médicos.

RESUMEN

La hermosa y colonial *Ciudad Las Casas*, que durante la Conquista fué un centro de cultura, de industria y de comercio, y que hoy se encuentra casi en ruinas, olvidada de todos e incomunicada por espacio de seis largos meses, es digna de merecer la atención del Estado de Chiapas, y de la Federación hacia sus problemas vitales: *Agua potable e intubada, Mercado que reuna condiciones higiénicas y sanitarias, y una perfecta red de Alcantarillado, para el alejamiento de las aguas negras.*

México, D. F. Abril de 1938

Alfonso Bustamante y de la T.